

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre. - Resto de España, 7'50. - Extranjero, 15. - Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

R. I. P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Antonio Rubio y Góngora de Armenta Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta

Marqués de Valdeflores y Maestrante de Sevilla

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la ciudad de Córdoba, el día 31 de Agosto de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual el R. P. Pedro Herrera, S. F.; su afligidísima viuda la ilustrísima señora doña María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel, Marquesa de Valdeflores; sus desconsolados hijos excelentísima señora doña María de la Concepción e ilustrísimos señores don José María (ausente) y don Angel María; hijos políticos ilustrísima señora doña María del Carmen Courtoy y excelentísimo señor don Francisco S. de Usqueta; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistir a la solemne misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las diez horas del día 2 del actual, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta capital, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Marqués de Valdeflores

Durante las últimas horas de la noche del domingo dejó de existir en esta capital, a una edad bastante avanzada y víctima de la dolencia que le aquejaba desde hacía mucho tiempo, el ilmo. señor don Antonio Rubio y Góngora de Armenta Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta, marqués de Valdeflores.

El finado pertenecía a una antigua familia de la nobleza de Córdoba, heredó de su padre el título nobiliario que ostentaba y contrajo matrimonio con una distinguida señorita de la alta aristocracia granadina, María de los Angeles Castillejo y Siches de Teruel.

El marqués de Valdeflores poseía una caudalosa fortuna y magníficas posesiones en la Sierra de Córdoba y pertenecía a la Maestranza de Sevilla.

Hallábase adornado de excepcionales dotes y virtudes, entre las que sobresalían la modestia y la caridad.

Francisco, amable, cariñoso con todo el mundo, capitaba las simpatías de cuantas personas le trataban, distinguiendo del afecto y la consideración generales entre todas las clases de la sociedad.

Podría aplicarse con justicia el calificativo de padre de los pobres, pues siempre hallábase dispuesto a socorrer al necesitado, invirtiendo parte de sus rentas en estas benéficas obras y ejerciendo la caridad del modo que ordena nuestra Religión, en secreto, sin que una m. no se enterase de lo que daba la otra.

Cuántas familias quedarán en el desamparo a causa de la muerte del señor Rubio y Góngora de Armenta!

Era, asimismo, un ferviente católico, fiel campidoro de los preceptos que nos impone la Iglesia y contribuía, con verdadera espontaneidad, a fomentar el culto y al sostenimiento de ordenes, asociaciones y cofradías religiosas.

Añadido al partido tradicionalista trabajó mucho en defensa de su causa y para propagar sus ideales fundó y sostuvo varios periódicos en esta capital.

También publicaba frecuentemente hojas de propaganda católica y, como su hermano don Rafael, cultivó la Literatura. Fruto de sus aficiones de esta clase fueron varias novelas, de las que recordamos una titulada *Arnoldo* y otra *Herir por los mismos filos*, las cuales imprimió en folletos, haciendo de ellas una corta tirada para repartirlas entre los amigos íntimos.

Con la muerte del marqués de Valdeflores Córdoba ha perdido a un excelente ciudadano, la Religión a un ferviente católico, la sociedad a un hombre bueno, todo corazón y los menesterosos a un protector magnánimo.

Descanse en paz el alma del finado, a quien Dios concederá el premio a que se hizo acreedor por sus virtudes y reciba la distinguida familia doliente nuestro pésame muy sentido.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se verificó la conducción del cadáver des-

Vuelco de un camión. Varios heridos

En el kilómetro 92 de la carretera de Córdoba a Almadén ha ocurrido un percance automovilístico, en el que han resultado varios heridos.

El autocamión número 1.183, de la matrícula de Córdoba, perteneciente al vecino de Almadén don Alfonso Manzanares, circulaba por dicha carretera conduciendo los siguientes pasajeros: Domingo Sánchez Cortés, Antonio y Alfonso Delgado Fernández, Ramón Hildaño Martín, Francisco Mohedano Almeza, Antonio Mohedano Godoy, Gregorio Rodríguez del Campo, Adriano Delgado Flores, Felipe Ocaña Padilla y Emilio Mohedano Godoy.

Los últimos cuatro individuos fueron los que resultaron heridos en el vuelco.

Este fué producido por un viraje rápido.

El vehículo lo guiaba el chófer Domingo Sánchez Cortés.

Según los antecedentes, todos los pasajeros habían estado en una boda que se celebró en el pueblo de Chillón.

Terminada la ceremonia acordaron venir a Córdoba a pasar el día.

Al llegar al kilómetro 92 ocurrió el accidente.

El autocamión quedó volcado en la cuneta y los cuatro individuos heridos debajo del vehículo.

Momentos después pasaron por el lugar del ruseo dos carretas.

Fueron recogidos los heridos y conducidos a El Viso.

El Juzgado municipal de este pueblo instruyó las primeras diligencias.

El médico titular don Angel Ruiz López asistió a los heridos, apreciándole a Gregorio Rodríguez del Campo una herida en el pabellón de la oreja derecha, otra en el frontal y otra en la región mastoide de proxiótico reservado; a Adriano fractura completa del húmero derecho, con el mismo diagnóstico; y a Felipe Ocaña y Emilio Mohedano heridas leves.

El juez ordenó la detención del chófer.

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 19 338, Cantillana, Jerez, Valencia, Salamanca y Tarragona.

60.000 pesetas al 31 526, Andújar.

30.000 pesetas al 11 494, Madrid, Valencia, Alicante, Marches y Melilla.

25.000 pesetas al 6 454, Madrid, Segovia y Bilbao.

Con 1 500 pesetas resultaron favorecidos los que siguen:

87.767, Madrid; 80.601, Alcalá, Lérida, San Sebastián y La Lina; 19.964, Bilbao, Barcelona, Málaga y Santander; 29.804, Barcelona; 401 Bilbao, Barcelona, Madrid, Málaga y Valencia; 34.449, Barcelona, El Ferrol, Madrid y Sevilla; 32.885, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid; 36.804, Barcelona; 37.993, Barcelona; 8.526, Madrid, Salamanca y Bilbao; 16.378, Santander, Barcelona, Granada, Valencia y Bilbao; 4.166, Madrid, Fuenlabrada y Bilbao; 18.470, Jerez, Cartagena y Zúñiga; 24.995, Lucena, Cádiz, Barcelona, Granada y Valencia; 34.896, San Feliu de Llobregat.

Despacho regio

El marqués de Estella estuvo en la mañana de hoy en Palacio, para despachar con el Rey.

Llegó a las diez y media y salió del Regio Alcázar a las once y cuarto.

A la salida, fué interrogado por los representantes de la Prensa.

—Muy poco tengo que decirles, señores—, les contestó. S. M. ha sancionado la ley relativa a alcoholes.

Le ha informado del estado de la cuestión de Marruecos y de las noticias últimamente recibidas.

Después, he sometido a su aprobación algunas disposiciones de Guerra y otros departamentos.

Entre las de aquel, figura el nombramiento de varios coroneles y la concesión de una gran cruz del Mérito Naval.

También ha sido aprobado por el Rey el proyecto para la construcción del sexto pabellón de la Residencia de Estudiantes.

Terminadas estas manifestaciones, el marqués de Estella se despidió de los periodistas y seguidamente subió al autocamión que le estaba esperando.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de Córdoba, contra Miguel Martínez Llamas, por el delito de incendio.

La defensa del procesado ha sido encomendada al abogado señor Enriquez.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego, por el delito de disparo, contra Manuel Castero Bonilla.

Actuará de defensor el abogado señor Alvarez Yuste.

Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: GRAN CAPITAN, 36
CONSTRUCCIONES DE CASAS BARATAS
Se solicitan Agentes. Trálar, de 5 a 7 tarde

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER
La cuestión de Marruecos
Despacho del marqués de Estella con el Rey
Reunión del Directorio Militar
Las noticias de Uad Lau

Las noticias de Marruecos

El domingo, a la una de la noche, el marqués de Estella fué a Palacio para comunicar al Rey las noticias recibidas de Uad Lau.

Primera mente había avisado por teléfono a S. M.

El Rey
En la mañana del domingo, el Rey oyó misa en Palacio.

Luego marchó a la Granja de San Ildefonso, donde pasó el día con su augusta hija la Infanta D^a Isabel.

El Infante D. Fernando
Ha marchado a Guadalquivir el Infante D. Fernando, acompañado a su hijo el Infante D. José Eugenio, que va a la Academia de Ingenieros para estudiar el suceso.

Vázquez de Mella
El exiliado a Cortes don Juan Vázquez de Mella continúa en estado de gravedad.

Ha pasado la noche relativamente tranquilo.

Los médicos se muestran pesimistas respecto a la situación del ilustre paciente.

Ha prohibido en absoluto que este reciba visitas de ninguna clase.

Reunión del Directorio
El marqués de Estella marchó del Regio Alcázar al Palacio de Buenavista, donde bajo su presidencia se reunieron en Consejo los vocales del Directorio Militar.

La deliberación terminó a las doce y media.

A la salida, los periodistas hablaron con el general Vallespina Vior.

Dijeron que habían cambiado impresiones acerca de las noticias recibidas de Marruecos.

Agregó que acerca de la reunión se facilitaría a la Prensa una nota.

Advertió que la nota sería entregada por la tarde, pero con tiempo para que los periódicos de la noche pudieran recogerla en sus ediciones.

Los subsecretarios

Han despachado con el presidente del Directorio Militar los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

PROVINCIAS

La feria de Linares
Comunican de Jaén que los doctores encargados de informar acerca de la epidemia desarrollada en Linares, han manifestado que se trata de fiebres tifoides, las que han decrecido rápidamente.

En vista de este dictamen, el gobernador civil ha concedido permiso para que a fines de mes se celebre la feria de Linares, la que había sido suspendida.

EXTRANJERO

Acercas de Marruecos
La Prensa de Londres publica declaraciones del ex ministro español señor Goycochea acerca de la situación de la cuestión de Marruecos.

Ha men festado que España dispone de medios sobrados para afrontar y dominar la situación en cualquier momento.

También ha manifestado que ningún gobierno español puede inclinarse por el abandono de los territorios asignados a la influencia de la Península, por lo que equivaldría a un suicidio como potencia internacional y como nación independiente.

Terminó diciendo que considera inquebrantable la adhesión del pueblo y el Ejército a la Monarquía.

ENCARGADO

Extranjero necesita persona formal e inteligente de 25 hasta 45 años (no precisa sea comerciante, ni tenga conocimientos especiales; más disponga 3.000 pesetas en metálico) para dirigir en su domicilio una empresa seria y de gran futuro, en introducción ya con éxito creciente en otras provincias de Andalucía; ocasión hacerse independiente y se garantiza la exclusividad para los 20 años de duración de la patente también para la provincia de Córdoba a un solo señor, ante Notario. El

recibirá muestras e impresos; retiene el 3 por 100 de ingresos para gastos pequeños, 500 pesetas mensuales para administración, además participación, en rendimiento. Ofertas de caballeros con don de organización, estando dentro de las exigencias antes expresadas (absténganse otros por ser inútil en absoluto), bajo «H. K.» a la Administración de este periódico, por escrito únicamente.

